

# I<sup>a</sup> INTEGRAL DEL VALCECEBOLLAS

## REGLAMENTO

1. Tendrá lugar el **22 de junio de 2008** con salida a las 9.00 horas y llegada en el mismo sitio, el polideportivo Municipal de Barruelo de Santullán (Palencia). (Detrás de la iglesia)

2. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 32 Km., en la zona central de la Montaña Palentina, acumulando un desnivel (positivo y negativo) de unos 3.961 m.

3. **CATEGORÍAS:** Podrán participar las personas que lo deseen mayores de 18 años, hasta un máximo de 150, por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos el día de la prueba):

- SENIOR FEMENINO           MÁS de 18 años
- SENIOR MACULINO        MÁS de 18 años
- VETERANA FEMENINA     MÁS de 40 años
- VETERANO MASCULINO    MÁS de 45 años

4. **INSCRIPCIONES:** Hasta un máximo de 150 corredores, desde el **lunes 26 de mayo** al **viernes 20 de junio de 2008** ([ver apartado inscripciones](http://escalerilla.barruelo.com)).  
<http://escalerilla.barruelo.com>

5. **PRECIO:** El importe de la inscripción **PARA LOS FEDERADOS EN MONTAÑA** modalidad A o superior es de **10 €**, que dan derecho a participar en la prueba, comida de despedida al finalizar, avituallamientos, guardarropa, duchas, sorteo de regalos y cuantos obsequios consiga la organización.

\* Los acompañantes podrán sacar tike de comida por 10 euros (\*lo antes posible)

El importe para los **NO federados** será de **10 € MAS 8 €** en concepto de seguro

Para los socios del club **LA ESCALERILLA** la inscripción será de **6 €**

6. **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:** El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en algunos controles.

7. **TIEMPOS DE PASO:** Los participantes que sobrepasen las 4.00 horas en el tercer avituallamiento del collado del Golobar, deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los "Corredores Escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo. El final de la carrera se cerrará a las 6 h. del comienzo.

8. **AVITUALLAMIENTOS:** Existirán 2 avituallamientos líquidos, fuentes en el recorrido y 3 avituallamientos sólidos más los de meta (**ver perfil**).

9. **PREMIOS.** Trofeos a los 3 primeros de cada categoría

10. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

11. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

13. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como rotura o pérdida de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).